

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plaza, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los fines.

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Arco-Aguilero, 18, bajo.

## TRASPASO

Se hace del establecimiento de coloniales calle de Francisco Pizarro, 3 (antes Aduana), Badajoz. Para condiciones, en la misma casa.

## El eterno Comillas

Se ha venido hablando de la adquisición de barcos de guerra en el extranjero. Se dijo que el gobierno español compraba acorazados á Grecia y á China, y hasta se suponía que los buques adquiridos en el Celeste Imperio iban á aparecer de un momento á otro en la bahía de Manila vengando á cañonazo limpio la derrota de Cavite.

Desgraciadamente, esa actividad febril de dotar á España de medios de defensa no estaba en los actos del gobierno, sino en la fantasía del pueblo, que no puede imaginar hasta qué extremos llega la apatía y el abandono de los gobernantes.

En el Ministerio de Marina se procede con una parsimonia y una calma que espanta en eso de la adquisición de barcos. Antes de la guerra tuvo repetidas ocasiones de adquirir barcos de combate muy aceptables, y no lo hizo por las dificultades que á cada paso surge ante toda acción energética, en los centros directivos de nuestra desquiciada administración.

La de la marina deja mucho que desear y de ello son responsables, en primer término, los ministros que se han sucedido en aquel Departamento de veinte años á esta parte, consumiendo ochocientos millones de peseta para construir una escuadra que no se ha hecho más que á medias, como se está demostrando en los actuales momentos.

Pero se dice ahora algo que arroja luz profusa sobre esa displicencia que se nota en el Ministerio de Marina para la adquisición de barcos.

Los armadores ingleses y alemanes que han ofrecido barcos auxiliares de rápido andar y han visto rechazadas ó eternizado el despacho de sus propuestas al gobierno español, saben ya á qué antenerse acerca del origen de esa aparente desidia.

Segun dice un colega, parece que la casa Comillas, destinada por el Ser Supremo á comerse á todos los españoles, después de haberse enriquecido con nuestras discordias y guerras ultramarinas, llevando y trayendo soldados de las colonias, anda ahora algo sobresaltada acerca de su porvenir, ante el temor de que, perdiéndose las provincias de Ultramar, su flota ha de quedar sin subvenciones y sin empleo.

Comillas ha conseguido, llorando lágrimas del gobierno, que no se adquiera ningún barco, ni mercante ni de guerra, que no sea propuesto por su casa, con privilegio exclusivo de introducción en España. De esa suerte, con las comisiones que patrióticamente se emboisa, enfiende compensar en algo las reales ó supuestas pérdidas de que blasona.

En los centros navieros de Londres, los más importantes del mundo, existe ya

la convicción de que las negociaciones de compra de barcos que inicia la Comisión naval no tiene otro objeto que el de evitar que los adquieran los Estados Unidos, puesto que la encargada de adquirir barcos exclusivamente la Trasatlántica. Es decir, que sólo se trata de entretener á los armadores, perjudicándoles en sus intereses.

Descubierto el juego del gobierno y de Comillas, los armadores, con daño de los intereses de España, ya no proponen, nada, ó si proponen, negocian al propio tiempo la adquisición de sus barcos con los Estados Unidos.

No hace mucho varios barcos importantes, propuestos á España antes que á los Estados Unidos, han sido adquiridos por esta nación, gracias á la ingerencia patriótica de Comillas. Uno de ellos es el *Jurst Bismark*, de 21 millas de andar, que ya ha salido para Nueva York.

Tenemos, pues, que Comillas sigue comiendonos sin compasión, y que ya que la Trasatlántica está llamada á desaparecer, quiere que se hundan con ella España entera y su Marina de guerra.

## Mundo, demonio y carne.

El mundo estaba compendiado para él en aquella pequeña aldea que un error, indudablemente, había convertido en cabeza de partido judicial; mas con ser tal el escenario, D. Juan Antonio lo conceptuaba muy capaz en sus modestas aspiraciones para realizar sus sueños que hallaban breve remate en el bienestar de su familia, constituida por cinco hijos y doña Mira, hermosa jamona de treinta y siete años, alma ingenua e impresionable en gran manera, susceptible cual ninguna á los impulsos generosos y al más arruinador de los desprendimientos que consiste en dar hasta lo necesario; todo lo que unido á una no leve falta de arreglo y buen gobierno en el manejo de la casa y á sus inútiles despilfarros, aparte la cuestión caritativa, daba por resultado un constante déficit en el presupuesto de la casa, que iba creciendo á medida que el tiempo transcurría.

De doña Mira, por virtud de emanaciones sucesivas, como los dioses menores del brahmanismo, surgieron cinco hijos de uno y otro sexo; tres mujercitas de catorce á diez y ocho años y á quienes llamaremos en orden de mayor á menor Rosa, Inés y Petrilla, y dos varones de doce y nueve años, á quienes bien podremos nombrar Ramón y Tomás.

El demonio era aquel endiablado y trapacero Secretario, alto de cuerpo, ancho de espaldas y de mirar altivo, travieso cual nadie en sus inavergonzables manejos administrativos por virtud de los cuales la renta de consumos era renta totalmente muerta, no para los que peseta sobre peseta la pagaban con exceso para ayudar á las generales cargas, sino para las arcas concejiles; los gastos del Ayuntamiento, cuentas del Gran Capitán siempre, no tenían justificación posible dentro de lo humano; los bienes de Propios se habían transformado por absurdas transferencias en bienes propios de algunos parientes y parciales suyos que eran los que, á ciencia y paciencia del resto del vecindario, habían erigido la alcladia en feudo hereditario, y las láminas de conversión y el pueblo entero estaban á punto de convertirse en láminas sutiles é intangibles, según lo delgado que hilaba á sus administrados que, pobres y esquilmosos, perseguidos por el fisco, despojados por la Hacienda y rematados por él con el golpe de gracia que dejaba en poder suyo has-

ta la deshinchada camisa, amenazaban dejar desierta la aldea por momificación de sus vecinos, aniquilamiento de sus casas y consunción total de lo existente.

Tal era el demonio. Y la carne, la pícara carne apareció en la propia persona de doña Mira, la esposa de don Juan Antonio y madre de los precitados pimpollos, quien, sugestionada por el bribón secretario de marras que no contento con la adquisición injusta y dominio arbitrario de las cosas, aspiraba á la posesión plena de las personas, dió lugar á los hechos que falta enumerar.

Con cuyas breves noticias, ya te habrás percatado, lector, de que don Juan Antonio era un bendito, un alma de Dios, bonachón é inofensivo hasta la simplicidad, doña Mira material dispuesto para cuanto de ella quisiera hacerse, y el secretario hombre de grandes recursos de imaginación, ambición insaciable y por ende doctor en gramática parda y aun en toda suerte de gramáticas de todos colores.

Llegaron aquéllos una mañanita á Valdecedros en la diligencia que para en la plaza, huyendo del desbarajuste y ruina de su casa, que es como quien huye de su propia sombra á la luz del sol; mereciendo la honrada y numerosa familia del futuro recaudador de contribuciones, que con tal carácter iba don Juan Antonio, la más estruendosa oración que jamás se ha tributado á forastero alguno, por ningún pueblo congregado en mercado, de los modestos industriales y diminutos comerciantes que aquel día, por tal concepto, sentaban sus trebejos en la plaza; y que creció de punto cuando comenzó á apearse aquella tribu, envuelta y confundida con mantas, cestas, alforjas, almohadas y cacharros de toda especie, sin contar jaulas, sombrereras y macetas de florido ramaje...

Aquello fué un verdadero acontecimiento, un jolgorio imponderable, pues la gente de plazuela de Valdecedros, es desvergonzada y maleante como pocas y muy medianamente lo pasara el impresor don Juan Antonio y su modesta familia, si no llega á tiempo de protegerlos el demonio—que no Dios—bajo la gallarda y simpática figura del susodicho secretario, quien inmediatamente los acogió bajo su augusta égida y sin andarse en cumplidos hizo cargar con la inmensa balumba de chirimbolos, á dos ó tres mozos que embargó al efecto, y se llevó á los forasteros á su propia casa, provisionalmente, por supuesto.

Ello fué que á los pocos días el buen secretario posó sus atrevidos ojos en los mórbidos encantos de doña Mira, y que ésta, débil mujer, agena á los galanteos y agradecida á los recientes favores, si bien no le correspondió desde luego, no supo ó no tuvo valor para rechazarle como se merecía; y con el tacito consentimiento creció el atrevimiento y con el atrevimiento la avilantez, y si don Juan Antonio no encuentra casa pronto y se decide á mudarse enseguida, Dios sabe en que hubieran parado las insinuaciones cada vez menos embozadas del secretario y las debilidades de carácter de la hermosa jamona.

Intentó detenerlos unos días más en su casa, con fines pecaminosos indudablemente, pero á ello se opuso con tal tenacidad doña Mira, que al paso que el secretario adquiría, ante el miedo de ella, el convencimiento de su triunfo, don Juan Antonio, que estaba siempre en el limbo, no sospechaba lo más mínimo, aunque cualquier otro menos lince que él seguramente se hubiera puesto en guardia con tan importuna insistencia.

Así pasó más de un año; ella oponiendo una resistencia cada vez más débil y él alentado más cada vez en sus esperanzas, deferidas cada día á un plazo más inmediato, cuando hé aquí que de la noche á la mañana una de las niñas, Rosita pre-

cisamente, se enamoró tan de repente y con tal fuego del médico, muchacho rico y guapo, aunque obeso, que á no andar prestos para casarlos, fuera imposible encubrir la torpe vigilancia de la madre. Acudió á la boda del galeno un su primo teniente de infantería, é Inés, que no tenía el carácter menos arrebatado y enamoradizo que su hermana, dejóse llevar por entusiasmos de Marte, y una noche desapareció del hogar paterno del buen recaudador, juntamente con el irresistible teniente.

Los apuros de doña Mira, que veía escapár á sus hijas por el mismo registro, no fueron menores que los del desolado padre, quien sin pérdida de momento emprendió la persecución de los fugitivos, á los que al fin dió caza, confiando en el entretanto el cuidado de su casa al bueno del Secretario, como á quien creía su mejor amigo, el cual se avino gustoso á desempeñar oficios de ángel tutelar en los lares del recaudador.

FRANCISCO NAVARRO DE PALENCIA. (Se concluirá.)

## Pacotillas.

En Vitoria una mujer llamada Sabina Díaz fué mordida fuertemente por un caballo que se arrojó sobre ella de pronto.

Pues, señor, desde que los cerdos de Yaukilandia han dado en acometer á las personas, to los los animales les quieren imitar.

¡Hasta los burros, que son los más mansos, compiten ya en bravura con los toros de lidia!

Los únicos que hasta ahora no han causado desgracias personales son los conejos.

Pero por si acaso no se acerquen ustedes á ninguno, mientras no le vean guiado con arroz!

Leo:

«En Pueblo Nuevo del Mar (Valencia) intentó poner fin á sus días un caballero, el cual se disparó dos tiros de pistola que no hicieron blanco.»

Caramba ¿cómo pudo ser eso? ¿Se disparó dos tiros y no se acertó ninguno?

Vamos, ya caigo; se los dispararía estando él á media legua de distancia de la pistola.

Se ha publicado un decreto con sus puntos y sus comas, de prescripciones repleto, que afectan á las palomas.

Las palomas extranjeras según esta decretado no entrarán por las fronteras sin traer certificado.

Revisarán el papel haciendo valer su fueros los afiliados en el Cuerpo de carabineros.

Estos interrogarán con maña á cada paloma y de este modo sabrán de dónde es, por el idioma.

Cuando sean extranjeras que traigan ideas malas cogerán unas tijeras y las cortarán las alas.

Ahora sólo falta que para esos nuevos cuidados se organice un cuerpo de carabineros alado.

Aunque puede el cuerpo actual hacer eso con donaire: pues por miedo á quedar mal estará siempre en el aire.

Supongo con fundamento que, previendo cucamonas,

ordenara el Reglamento registrar a las personas. En este caso es prudente evitar cuestiones graves manifestando a la gente que hay que distinguir de aves. Y hasta sufrirían bromas los carabineros finos cuando en lugar de palomas encontrarán palominos! Conque mucha precaución y mucho ojo en las fronteras por si traen mala intención las palomas extranjeras!

En Pinto, ha habido un motín por la carestía de los comestibles. Pero se dominó con la intervención de la guardia civil. Vamos, que la vista de los uniformes de la benemérita los sirvió a los vecinos de alimento. Y se irían a hacer la digestión entre Pinto y Valdemoro. Malo! El gobierno no cree que venga a las costas de la Península ninguna escuadra americana. Ahora si que digo que hay que activar las fortificaciones. Porque el Gobierno en todo lo que va de guerra, no ha acertado una sola vez ni siquiera por casualidad. Lo contrario de lo que él crea, eso es lo que sucede sin remisión. Está probado.

Leo en un periódico de Madrid: «Ayer mañana se ha presentado el cambio en las oficinas del Banco un billete de 25 pesetas falso.» «El Banco pondrá hoy un aviso con las indicaciones necesarias para que el público sepa distinguirlos.» «Según hemos oído, está hecha la falsificación en forma muy burda.» «Vamos, lo ven ustedes? Que se puede esperar de un país en el que hasta el arte de falsificar está en lamentable decadencia. En cambio ahí tienen ustedes a los yanquis: roban, falsifican, escamotean y ejerceu de lynchadores con una habilidad asombrosa. Por qué? Porque allí hay escuelas para todo. ¡Desengañemos: un país en el que ya no hay habilidad ni para falsificar bien los billetes de Banco, está perdido.

Al fin un rayo de esperanza brilla en medio de esta noche tenebrosa! Según leo en El Norte de Castilla, un joven que en aquella populosa ciudad reside con heroicos bríos, que asombrará a los hombres más bravios, sin llevar equipaje, desafiando al sol y a la neblina, á pie en veinticuatro horas hizo el viaje de ida y vuelta a Medina del Campo por capricho solamente, siendo lo sorprendente que el joven hizo la excursión entera solo y sin conocer la carretera! Luego dicen las gentes pesimistas y algunos periodistas con amargos y tetricos acentos que está la juventud falta de alientos! Ese joven demuestra plenamente, con sus sanos pulmones, que si se gobernara sabiamente tendríamos muy buenos... peatones!

Doscientos mil francos ¡cienos! ha ganado en el Hipódromo de París, el otro día, un caballo ya famoso. No busqueis gloria y fortuna ¡oh jóvenes estudiosos! en las carreras civiles, pues todas ellas dan poco. Convenced a vuestros padres y convenceos vosotros de que la mejor carrera es la carrera del potrero!

Ha fallecido en Nimes un ciudadano que asistió como combatiente al primer sitio de Zaragoza con el ejército francés. El malogrado joven recordaba perfectamente todas las infancias de aquel famoso sitio. Ya en la tumba se halla donde todo lo mundano fina. No le mató en la guerra la metralla ¡y habrá muerto tal vez de tos ferinal

ESTRANI.

Seccion regional.

Los acreditados baños de la Herrería (Salvaleón), quedan abiertos hoy 21 al servicio público. La admisión de bañistas terminará el 30 de Septiembre.

Según dice El Liberal Extremeño hoy se inaugurará el alumbrado eléctrico en la importante ciudad de Zafra.

Seccion local.

Tejiendo en cuenta las indicaciones que nos han hecho algunos suscriptores, publicamos a continuación los nombres de los doce jurados que dieron en la noche del 21 el veredicto de inculpabilidad en la causa contra José Campos Gutierrez y su esposa Feliciano Fraire, vecinos de Villar del Rey, por violación y homicidio. D. José Pacheco, vecino actualmente de Albuquerque, donde creemos que desempeña el cargo de agente ejecutivo. Ha sido durante muchos años Secretario del Ayuntamiento de Puebla de Obando. Ejerció las funciones de presidente.

D. Isidro Cabrera Otero, D. José Gamero Bueno, D. José Cuellar, D. Crisanto Rabazo, D. Eusebio Piñero y D. Juan Bueno Gamero, vecinos de Albuquerque.

Don Justo Pérez, vecino de La Odo, sera. D. Gregorio Barrado y D. Fernando González, vecinos de Puebla de Obando.

D. Fabian Gutiérrez y D. José Durán, de Villar del Rey.

Si hubiera habido en esta causa acusador privado, es de creer que habría recusado á algunos de los jurados que acabamos de designar.

El tribunal de derecho lo componían los magistrados D. José Manuel Serrabona, D. Restituto Fernandez y el suplente D. Angel Pesiny, ejerciendo el primero las funciones de presidente, y haciendo como tal el resumen que la ley previene. El acuerdo de someter la causa á conocimiento de un nuevo jurado fué muy aplaudido por el público; siendo inútil, para que no hiciese demostraciones en ese sentido, la campaña un presidencial.

Uno solo de dichos magistrados que hubiese votado en el sentido de que no procedía la revision, habría hecho imposible esta, toda vez que, según los preceptos legales, tenia que ser acordada por unanimidad.

El presidente de la Audiencia, Sr. Serrano, es el que debía haber ejercido las funciones de tal en la sección de derecho; pero no ha podido verificarlo por estar ausente.

Muchas personas opinan que el tribunal de derecho no debió disponer que la vista de la causa se verificara á puerta cerrada. Ciertamente es potestativo en aquel —dicen los que sostienen esa opinión— acordarlo ó no; pero dado el interés que despertara el proceso y puesto que no se trataba solo del delito de violación, habría sido conveniente celebrar la vista en público.

Campo escolar.

A pesar del calor no por eso decae la afición á los juegos gimnásticos. El domingo último se jugaron en todos ellos el bando que dirigia el joven Gabriel Doncel, secundado brillantemente por Villarroja, Lozano-Baldomero, Galea el incansable y otros. Benito Rodríguez, capitán del lado contrario, lo mismo que sus segundos, Pedro Julian, Casas, Cisneros, etc., trabajaron mucho y con fé, por lo que de seguro hubieran conseguido algún triunfo si hubieran usado de alguna malicia, indispensable en todo juego y mucho más en este de que se trata. Sirvale esto de saludable aviso. Los demás juegos siempre con cola. La tarde del día de San Juan esperamos la misma animación.

Gimnasio militar.

A las cinco de la mañana de anteayer el regimiento infantería de Castilla ha empezado con arreglo á la nueva táctica los ejercicios de gimnasia militar.

Hoy 24 á las cinco de la mañana ha habido instrucción con el material de incendios, por la escuadra de zapadores Bomberos municipales.

Gimnasio San Sisenando.

Sigue animadísima la clase de familias

que se dá en este centro de educación física de siete y media á nueve de la noche, concurriendo á ella señoritas, niñas niños y muchos jóvenes y adultos. Hoy, día de San Juan, de 10 á 3 de la noche habrá baile.

TRIBUNALES.

En la sección primera se celebró ayer el de la causa contra Manuel Borrego Masero, conocido por el apellido de Vazquez, vecino de Villanueva del Fresno, por homicidio.

Fiscal, D. Angel de Vera. Abogado defensor, D. Luis Sanchez Rivera.

Procurador, D. Cayetano Barriga. El veredicto fué de inculpabilidad por haberse estimado la circunstancia existente de obrar al procesado en defensa de su persona; y sin que el Fiscal pidiera revision, el Tribunal de derecho dictó sentencia absolviendo libremente á Manuel Borrégo y declarando de oficio las costas.

Compañía ginástica, acrobática, cómica, mímica y musical, bajo la dirección de D. G. Aragón.

El próximo domingo 26 del corriente se inaugurará esta celebre compañía con una gran función en la plaza de toros.

Dicha compañía es la misma que ha funcionado con gran éxito en el coliseo de los Recreios de Lisboa, durante las solemnes fiestas que acaban de verificarse en aquella capital con motivo del centenario del descubrimiento de las Indias.

En ella figuran artistas notabilísimos que seguramente hacen de llamar, de modo extraordinario, la atención del público de Badajoz.

Oportunamente se repartirán los programas de la primera y segunda función, únicas que se propone celebrar en nuestra capital y que se verán concurridísimas si como suponemos, los espectáculos se celebran á hora oportuna, es decir de las seis de la tarde en adelante.

Hoy habrá baile en Cervantes.

Anoche contrajo matrimonio la distinguida señorita Luisa Sanchez, hija del representante de la compañía portuguesa D. Galo, con el joven abogado D. Juan Zugasti.

Deseamos á los recién casados una eterna luna de miel.

Contra lo que se esperaba, continúa la cola en el Banco de España.

Y es de temer que á principios de Julio, cuando se dé la paga de Junio á los empleados, clases pasivas, etc., aumente la cola.

Convendría, pues, que el Consejo de Administración de la sucursal indicara á Madrid—si no lo ha hecho ya—la conveniencia de que en breve plazo enviara más plata á Badajoz.

Se dijo que el Banco enviará á esta sucursal dos millones de pesetas en plata; y hasta ahora solo se ha recibido una cuarta parte de dicha cantidad.

El reputado médico de Salvaleón y particular amigo nuestro D. Eduardo Gonzalez Herrera, que vino á esta ciudad para evacuar asuntos particulares, salió hace pocos días para dicho pueblo.

Un amigo nuestro envió hace algunos días á Madrid una carta certificada, incluyendo en ella un billete de Banco de 50 pesetas.

La carta llegó á su destino, y al parecer no tenía señal alguna de factura; pero el billete no iba dentro.

Es verdaderamente escandaloso que se verifique sustracciones como la que acabamos de indicar.

Anoche, varios grupos compuestos de hombres y mujeres que viven en las calles inmediatas á la plaza-mercado, recorrieren la población como lo han hecho otros años la víspera del día de San Juan tocando panderetas y entonando canciones.

Además hubo grandes bailes en la vía pública, especialmente en la calle de Abril.

Al ver tales espectáculos qué persona ignorando lo que ocurre en España, hubiera podido figurarse que estamos en guerra con los rebeldes de Cuba y Filipinas y con una nación tan poderosa como los Estados Unidos? ¿Cómo habría podido sospechar siquiera, que ayer se recibieron noticias del rudo combate li-

brado el día 22 por nuestras tropas cerca de Santiago de Cuba; combate que probablemente se reproduciría ayer?

En momentos de angustia para la patria ciertos actos de regocijo deben suprimirse.

Servicio telegráfico.

Desembarco y bombardeo?

Madrid 23 (11,50 m.)

Despachos de origen yanqui aseguran que ha comenzado el desembarco de la expedición Shafter, á 17 millas al Este de Santiago de Cuba, y que simultáneamente ha principiado el bombardeo de los puntos próximo á dicho puerto de Santiago.

De Puerto Rico.

Madrid 23 (2,50 t.)

Un telegrama oficial de San Juan de Puerto Rico dice que se presentó frente al puerto un crucero norteamericano Salieron á buscarle el crucero «Isabel II» y el torpedero «Terror».

Trabóse combate, en el que tuvimos un muerto y tres heridos. El buque enemigo huyó.

De Cuba.

Madrid 23 (3 t.)

Un despacho oficial de Cuba dice que empezó el bombardeo de la escuadra enemiga, amagando el desembarco en Baiquiri y Barraco. Cañoneada la costa de Cienfuegos y el fortin Guajimico, que quedó destruido. Tuvimos cinco bajas.

(Este despacho llegó á nuestro poder cerca de dos horas después del que va á continuación; pero nosotros lo publicamos aquí, porque fué expedido antes por nuestro corresponsal.)

Los yanquis rechazados

Madrid 23 (5,50 t.)

URGENTE

El general Linares telegrafía desde Santiago de Cuba dando cuenta del primer ataque contra las fuerzas norteamericanas que desembarcaron.

Tras rudo combate, los yanquis fueron rechazados brillantemente en toda la línea.

Lo que dice Cervera.

Madrid 23 (5,40 t.)

Telegrafia Cervera manifestando que la escuadra enemiga hizo un desembarco en Punta Barracas, entre Santiago y Guantánamo. Ha dispuesto que desembarcaran las dotaciones de nuestros buques para coadyuvar con las fuerzas de tierra á batir al enemigo.

Detalles del combate.

Madrid 23 (6,20 t.)

Un despacho de Santiago de Cuba dice que el combate de ayer duró ocho horas. Nuestras tropas, en la extrema izquierda de Baiquiri, tuvieron que ceder y replérgase ante un movimiento envolvente de las tropas norteamericanas.

Los caseríos de Baiquiri, Sibani y Granados fueron arrasados por las granadas de los enemigos.

(No sabemos si este despacho es el mismo del general Linares á que se refiere el telegrama urgente depositado á las 5,50 de la tarde, ó es otro. Es de presumir que

(1) Aun cuando dimos á conocer á nuestros lectores el despacho que precede, por medio de un Extraordinario, lo transcribimos por si éste no lo hubiese recibido alguno de aquellos.

sea otro, ó bien que sea el mismo y el Gobierno no quiso darle á conocer por completo en los primeros instantes.)

**Suspensión de sesiones.**

Madrid 24 (4:15 m.)

Hoy se firmará el decreto suspendiendo las sesiones de Córtes.

**Era de esperar.**

Telegrafían de Roma que no han producido resultado las gestiones de Austria para que el Papa tome la iniciativa en favor de la paz.

**Escándalo casi parlamentario.**

Madrid 24 (4:20 m.)

Después de la sesión celebrada ayer por el Congreso el ex-diputado Samper apostrofó á los republicanos recordándoles el golpe de Estado de Pavía y diciéndoles que entonces no hicieron lo que debieran, ni siquiera volcaron las mesas.

Intervinieron Salmerón, Aguilera y el marqués de la Vega de Ar-

mijo. Mediante explicaciones arreglóse el incidente.

**La escuadra de Cámara.**

Dicen de Palermo que pasó con dirección al istmo de Suez la escuadra que manda el general Cámara.

**VENTA**

de varias suertes de tierra en los alrededores de esta población. Darán razón en la redacción de este diario.

**SE VENDEN**

las casas siguientes: Peñas, núm. 59, San Sisenando, 30, y Nueva, 19.

Darán razón en la redacción de este periódico

**ARRENDAMIENTO**

Para el próximo San Miguel se arriendan los aprovechamientos de pastos, bellotas y espigas de los Cuarteles denominados Cascajoso y Raso, de la dehesa de «Aldea del Conde», término de Talavera la Real, con grandes majadas y buenos abrevaderos.

Para tratar en Badajoz, con D. Gabriel Rodríguez, Menacho, 21, principal.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña.»

**En la Administración de este periódico, ARCO-AGUERO, 18, BAJO,**

**se admiten**

**ESQUELAS DE DEFUNCION**

**hasta las ocho de la mañana.**

Laboratorio Químico-Farmacéutico Y DROGUERÍA

**DON RICARDO CAMACHO**

Premiado con medalla de oro en la Exposición Regional Extremeña, por sus productos químicos y farmacéuticos. Miembro titular, con medalla de primera clase, de la Sociedad Científica Europea de Bruselas.

Balsamos, cápsulas, esencia de zarzaparrilla, emplastos, emulsión de aceite de bacal o, extractos, jarabes, píldoras, tinturas, vinos, aguas medicinales, azufre líquido volcanizado, agua Lamery.

Depósito exclusivo de sulfato de quinina Richard, así como de casi todos los específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, productos químicos para la farmacia, fotografía, ti terería, etc.

Biberones, geringas, bragueros, termómetros, especulum, cura de Lister, etc.

Barnices, brochas, pinceles, pinturas preparadas de todas clases, jaboncillo, colofonia, sosa cáustica, anilinas de todos colores.

Plaza de la Constitución, 12 y Muñoz Torreros, 2 y 4

**BADAJOZ**

**La Universal**

**GRAN HOSPEDERÍA**

DE

**GABINA REDONDO**

Larga, 43, principal.

**BADAJOZ**

Servicio esmerado.

Precios económicos.

**DROGUERÍA**

DE

**EDUARDO CAMACHO**

CALLE SOLEDAD, NUM. 29

**BADAJOZ**

Drogas y productos químicos para la industria y las artes. Farmacia y Fotografía.

Especialidad en colores, en pastas y polvo.

Barnices, Brochas y artículos para pintores.

Aguas minerales naturales, Sosa cáustica, Jaboncillo, Colofonia, Tintes, Biberones, Geringas, Bragueros, etc., etc.

**LA FORTUNA LAS COLONIAS**

Menacho y Vasco Nuñez, 12

Santa Lucía, 4

Ultramarinos, Coloniales, Paquetería, Quincalla y Aguardientes

DE

**JAIME GOMIS Y BENAGES**

En estos establecimientos, montados á la altura de los mejores de su clase, hallarán cuantas personas los visiten. un abundante surtido en ARROZ VALENCIANO, AZUCAR, CAFE, MANTeca DEL REINO Y EXTRANJERA, BACALAO FRESCO, GARBANZOS SUPERIORES, CONSERVAS DE PESCADOS Y HORTALIZAS y otros.

CHOCOLATES, todas las renombradas fábricas, así como los de CRIOLLA. con preciosos objetos de regalo, de cristal y porcelana.

CALATAVAS, con veinte jicaras, en paquetes de medio.

LOS PADRES AGUSTINOS, tan deseados por su esmerada elaboración y con peso completo de 460 gramos, ó sea libra antigua. Se expenden desde hoy en estos establecimientos.

Especialidad en AGUARDIENTES de todas clases y precios.

ALGODONES, en colores listados y lisos para medias, carretes y otros. grandes existencias.

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTOS ESTABLECIMIENTOS

**LA FORTUNA Y LAS COLONIAS**

PRECIOS «COOPERATIVA»

**LA PERLA**

Los esquisitos dulces que elabora esta casa se venden á DOS PESETAS kilo.

Pasta fina para postres y viaje DOS PESETAS kilo.

La docena de pasteles UNA peseta.

**LA PERLA**

11, Plaza de la Constitución, 11

DESCUIDAR LA HIGIENE, ES SUICIDARSE  
**PAPEL DE ARMENIA**  
ANTISÉPTICO PODEROSO  
COMO PERFUME AGRADABLE NO TIENE RIVAL  
Microbicida por excelencia, preserva de los contagios epidémicos, como viruelas, crup, cólera, fiebres, tífus, escarlatina, etc., etc. Destruye los microbios de que está impregnado el aire, y ahuyenta polillas, mosquitos, etc., etc.  
LOS MÉDICOS RECOMIENDAN SU USO, PARA PURIFICAR EL AIRE EN LAS HABITACIONES DE LOS ENFERMOS  
PÍDASE EN FARMACIAS, DROGUERÍAS Y PERFUMERÍAS  
Por mayor: Cebrían y C.<sup>a</sup>—Barcelona



**BARAINCA DENTISTA**

Premiado con medalla de oro. 10, Moreno Nieto, 10. Badajoz.

DISPONIBLE

Publicaciones importantes del Centro editorial de Góngora

SAN ROQUE, 1, MADRID

Revista de los Tribunales y de Legislación Universal, dirigida por el Excmo. Sr. D. Vicente Romero Girón.  
Es la más útil y económica de cuantas se publican hoy en todos los países. Por 30 pesetas, en España, y 45 en el extranjero y América, al año, se da al suscriptor: 1.º El número semanal de 16 páginas en 4.º mayor, con artículos de fondo, doctrinales y prácticos, resolución de consultas (gratis para los suscriptores), crónica de tribunales, nota jurídica de la semana, variedades, movimiento del personal, vacantes, etc., etc. 2.º La legislación española publicada en la semana en la *Gaceta*. 3.º 1 a Jurisprudencia civil, penal, administrativa e hipotecaria. 4.º *El Anuario de legislación universal*, dos tomos voluminosos en 4.º mayor, a dos columnas, con el texto de las Leyes y Códigos que anualmente se sancionan en todos los estados civilizados. *El Anuario* forma también una obra aparte, de la que van publicados seis tomos, que valen 96 pesetas, en España. *Colección universal de Leyes y Códigos o Instituciones jurídicas y políticas de los pueblos modernos*, dirigida por los Sres. D. Vicente Romero y Girón y D. Alejo García Moreno. Constituyen esta notabilísima publicación 13 tomos, en 4.º mayor, a dos columnas, siendo su precio el de 211 pesetas en Madrid, en rústica. Es complemento de esta obra el *Anuario de legislación universal* incluido en la *Revista de los Tribunales*, del que van publicados 6 tomos, y valen 16 pesetas en España (rústica).

Biblioteca Jurídica

Hasta la fecha se han publicado en esta Biblioteca 27 tomos, correspondientes a las siguientes obras:  
CARRARA.—*Teoría sobre la tentativa y la complicidad ó el grado en la fuerza física del delito*, con un prólogo de D. Vicente Romero y Girón. Un tomo en 4.º (1.º de la Biblioteca), 6 pesetas en Madrid, y 6.50 en provincias.  
FIORE.—*Derecho internacional privado*, con un prólogo del Excmo. Sr. D. Vicente Romero y Girón.—Segunda edición completamente refundida y considerablemente aumentada.—Tres tomos en 4.º 19 pesetas en Madrid, y 28 en provincias.  
SAVIGNY.—*Sistema de derecho romano*.—Seis tomos, 40 pesetas en Madrid, 42 en provincias.  
FIORE.—*Derecho internacional público*.—Cuatro tomos en 4.º mayor, 26 pesetas en España.  
TRATADOS GENERALES entre España y las demás naciones, un tomo en 4.º, 8 pesetas en España, por A. G. M.  
BLUNTOCHLI.—*Derecho público universal*.—Cuatro tomos en 4.º mayor, 26 pesetas en Madrid, y 28 en provincias.  
TISSOT.—*Derecho penal*.—Tres tomos en 4.º mayor, 20 pesetas en Madrid, y 22 en provincias.  
EURICO FERRY.—*Los nuevos horizontes del derecho y del procedimiento penal*, un tomo, 7 pesetas, en España.  
DIODATO LIAY.—*De la filosofía del derecho*, prólogo del Excmo. Sr. D. Vicente Romero y Girón, dos tomos, en 4.º, 12 pesetas en España.  
FIORE.—*El derecho internacional codificado y su sanción jurídica*, dos tomos 14 pesetas en Madrid, y 15 en provincias.

Códigos Civiles Comentados.

CÓDIGO CIVIL ESPAÑOL.—Comentado y con una introducción expositivo-crítica por el Excmo. Sr. D. Manuel Pedregal, 2 voluminosos tomos en 4.º mayor, 32 pesetas, en España.  
EL MISMO CÓDIGO, comentado por D. Modesto Falcón, catedrático de la Universidad de Barcelona, 5 tomos 32 pesetas en España.  
CÓDIGO DE COMERCIO, comentado y con una introducción por D. Vicente Romero y Girón, con 29 apéndices, 14 pesetas en Madrid.  
CÓDIGO CIVIL DEL IMPERIO ALEMÁN (Texto y comentarios), promulgado en 18 de Agosto de 1896, con la exposición de motivos, ley de instrucción y disposiciones transitorias, 11 pesetas en España.  
LEGISLACIÓN Y JURISPRUDENCIA EN MATERIA DE MINAS, un tomo voluminoso y tres apéndices 14 pesetas en España.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

La Previsión y Banco Vitalicio de Cataluña.  
COMPANÍAS DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, REUNIDAS.  
GARANTÍAS:

CAPITAL SOCIAL	PTAS.	15.000.000'00
RESERVAS en 31 de Diciembre de 1891	PTAS.	9.233.968'05
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Junio de 1895	PTAS.	195.906.987'44
Pagado por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos en igual fecha	PTAS.	12.691.707'02

Esta Sociedad se dedica a constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos a la muerte del asegurado y depósitos devengando interés.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA.  
Domicilio social: **Ancha, 64.—BARCELONA.**  
Delegado é Inspector de Extremadura: **D. Cayetano Lledo. Arias Montano, 18. Badajoz.**  
AGENTES: **D. José Blazquez y D. Calixto Quijano.**  
SUBINSPECTOR: **D. Miguel Pimentel. — CALATRAVA, 10.**

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE **ANTONIO COVARSI**  
Agente general en la provincia de la Sociedad Union Española de Explosivos.

AGENTE DE ADUANAS  
Pólvoras y explosivos de todas clases, cartuchos de caza cargados y vacíos

ESCOPETAS, REVOLVERS Y CUCHILLOS DE MONTE | MONTURAS, BRIDAS BOCADOS, ESTRIBOS, ETC.  
Escopetas marca **COVARSI**, garantizadas por todos conceptos.

OBRAS MUSICALES, PAPEL PAUTADO Y ACCESORIOS DE TODAS CLASES  
Se compran cuadros y objetos antiguos.  
(SE FACILITAN CATALOGOS GRATIS.)  
Calle de Calatrava, núm. 3.—**BADAJOS.**

LA REGION EXTREMEÑA

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA")

PUBLICIDAD

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.  
Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,

ARCO-AGUERO, 18, BAJO,  
BADAJOS

NO SE PUBLICA LOS LUNES

SUSCRIPCIÓN

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.  
En provincias, trimestre, 5 ídem.  
Extranjero, trimestre, 6 ídem.  
La correspondencia se dirigirá al Administrador del periódico.

PAGO ADELANTADO

Por la inserción de cada anuncio hay que pagar, además del precio de éste, 10 céntimos del impuesto del timbre.